

PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTION DE LA **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

SG-SST

PL-GH SST -24 Versión: 03 Fecha: 2021/30/01

Plan de trabajo 2021 Profesional SST- Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

A continuación, se relacionan las actividades y los productos propuestos para el plan de trabajo del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Biblioteca Pública Piloto, sus filiales y el apoyo a la gestión al sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y procesos de proyección de lectura, bibliotecas y patrimonio, así como para otros proyectos que esta desarrolle.

Estas actividades corresponden a las necesidades actuales y las actividades que por normatividad se deben llevar a cabo para dar cumplimiento en el desarrollo del SG-SST.

ACTIVIDADES	ENTREGABLES	FECHA	
Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente y generar plan de acción para los no conformes	Informe de la evaluación con su respectivo cronograma de actividades	Noviembre 2021	
Documentar y actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (política, objetivos, roles y responsabilidades, presupuesto anual, cursos de 50 horas, matriz legal, IPVR, plan de trabajo, estándares o procedimientos)	Informe mensual de los avances	Última semana de cada mes	
Divulgación de la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Registros de asistencia de avances	Última semana de cada mes	
Conformación del COPASST, capacitación, y ejecución de reuniones mensuales.	Resolución de la conformación del copasst, actas de reunión mensual.	Noviembre del 2021	
Conformación del comité de convivencia, capacitación, y ejecución de reuniones mensuales.	Resolución de la conformación del comité de convivencia, actas de reunión mensual	Noviembre del 2021	
Conformación de la brigada de emergencias, capacitaciones y ejecución de simulacros.	Resolución de la conformación de la brigada, registro de asistencia mensual, registro de ejecución de simulacro anual.	Noviembre del 2021	
Actualización y/o elaboración de planes de emergencia de la sede principal y demás sedes.	Informe de avance de planes de emergencia actualizados.		
Documentar y programar las capacitaciones del SGSST según la identificación de peligros y riesgosinducción y reinducción	Cronograma de capacitaciones, registro de asistencia y evaluación de las capacitaciones	Ultima semana de cada mes	
Diagnostico sociodemográfico, realizar formato de encuesta, y se deberá aplicar por lo menos una vez al año.	Matriz consolidada con la información, informe con diagnostico sociodemográfico	Noviembre del 2021	









de Medellín para América Latina

PLAN DE TRABAJO SG-SST

PL-GH SST -24 Versión: 02 Fecha: 2020/08/18

Elaboración de perfil ocupacional o profesiograma, procedimiento para exámenes médicos ocupacional de ingreso, periódico, o de retiro.	Informe de avance mensual. Informe de exámenes médicos ocupacionales.	Noviembre del 2021
Actividades de medicina preventiva, capacitaciones, sistemas de vigilancia epidemiológica.	Informe mensual de avance en la documentación, registro de asistencia a las actividades de prevención	Última semana de cada mes
Apoyo en la encuesta de riesgo psicosocial.	Informe y plan de acción riesgo psicosocial.	
Reincorporación laboral, seguimiento a casos médicos generales, seguimiento a recomendaciones o restricciones medicas ocupacionales, actas de reubicación- reasignación de funciones.	Documentos y/o formatos del sistema de reincorporación laboral, actas y seguimientos.	Octubre del 2021
Gestión y control de accidentes, enfermedades laborales.	FURAT, FUREL, investigación de accidentes y enfermedades laborales.	Última semana de cada mes
Reportes, investigaciones, registro estadístico e indicadores.	Caracterización e indicadores de la accidentalidad y enfermedades.	
Inspecciones generales o específicas de todas las sedes, identificación de peligros y gestión de los riesgos.	Informe de inspecciones, gestión de los planes o acciones correctivas.	Trimestral
Entrega de elementos de protección personal y apoyo en entrega de dotación.	Registro de entrega de EPP Informe de revisión de terceros y contratistas.	Última semana de cada mes
Verificación del cumplimento de los mismos a terceros o contratistas.		
Elaboración, seguimiento y	Informe trimestral de los indicadores	Última semana
divulgación de indicadores generales del SGSST (estructura, proceso y resultado)	Informe general del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por lo menos una vez al año	del mes de marzo, junio, septiembre, diciembre.
Entrega de informe general a la dirección o partes interesadas		
Recibir y garantizar las auditorias internas, auditoria del copasst, auditorías externas.	Informe de hallazgos y planes de acción de las auditorias.	A necesidad
Seguimiento a los planes de acción, garantizar el cierre de estos, y contribuir a la mejora continua del proceso.	Informe del estado de los planes de acción.	Seguimiento última semana de cada mes

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES INTEGRADAS DURANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 DURANTE EL AÑO 2021

ACTIVIDADES			ENTREGABLES		FECHA		
	Seguimiento del Protoc Bioseguridad para el retorn a la entidad.			a directora,	avala	do por la ARL	Junio del 2021

Página 2 de 3











PLAN DE TRABAJO SG-SST

PL-GH SST -24 Versión: 02 Fecha: 2020/08/18

Seguimiento de planillas para seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad.	Planillas codificadas y cargadas a la plataforma de la BPP.	Junio del 2021
Seguimiento y recopilación de planillas	Planillas diligenciadas, escaneadas y físicas.	Seguimiento mensual contando desde Julio
Formación y capacitación en temas relacionados con el protocolo de bioseguridad.	Registros de asistencia a la reunión.	Registro de asistencia mensuales.

Lo anterior es una planeación general según la evaluación inicial de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo la cual nos da un resultado de 94.25 para el año 2021, según esta calificación y la clasificación que nos da la resolución 0312 del 2019 es "ACEPTABLE".

Si se requiere revisar de manera mas especifica por favor remitirse al archivo de evaluación inicial 2021.

El plazo para ejecutar este plan de trabajo es de aproximadamente 12 meses, aunque puede estar sujeto a cambios según la disponibilidad del personal.

En el plazo máximo de 6 meses se deberá entregar a la ARL el avance de las actividades programadas. La ARL deberá realizar análisis y así generar comentarios o recomendaciones.

Para diciembre del 2021 se deberá tener el plan de trabajo para el año 2022, con el fin de continuar mejoramiento continuo del SGSST según lo estipulado en la normatividad vigente.

Munifi for A.

Firma responsable ejecución del SG-SST

5 luz /

Firma empleador o contratante





